

13 de abril de 2021
DP-OGD-0448-2021

Señor
Roman Macaya Hayes
Presidente Ejecutivo
Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. El día de hoy se recibió correo electrónico dirigido al señor Carlos Alvarado Quesada, Presidente de la República enviado por la señora Maritza Rodríguez Pérez, por medio del cual solicita un glucómetro para su esposo quien fue diagnosticado como Diabético Mellitus Crónico, Hipertensión Arterial y otras enfermedades crónicas.

Se procede a remitir dicha gestión para su conocimiento y valoración, conforme a las atribuciones conferidas por el ordenamiento jurídico atribuidas a la institución a su digno cargo.

Se solicita respetuosamente que una vez concluido el proceso de atención, se brinde respuesta directa a la interesada al siguiente correo electrónico: maryrodriguez1628@gmail.com y **nos remitan copia de la gestión atendida**, a efectos de dar por tramitada la solicitud y proceder al archivo. Se determina un plazo de hasta 10 días hábiles de conformidad con el artículo 27 de la Constitución Política, el artículo 32 y siguientes de la Ley de Jurisdicción Constitucional, y la Ley de Regulación del Derecho de Petición N°9097.

Atentamente,

Alexa Benavides Ayala
Jefa
Gestión Documental
Presidencia de la República

ABA/SMVB

Anexo: correo electrónico interesada

C. Señora Maritza Rodríguez Pérez